

ENCUENTRO DE CIUDADES INTERMEDIAS DEL ECUADOR

DECLARACIÓN DE AMBATO

Nosotros, las alcaldesas y alcaldes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Ciudades Intermedias del Ecuador:

- Conscientes de la naturaleza descentralizada del Estado Ecuatoriano, tal como establece el Art.1 de la Constitución, su organización en forma de República y su forma de gobierno de manera descentralizada.
- Conocedores de las competencias y funciones de nuestros Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que, de conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, somos personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera;
- Comprometidos con los principios y objetivos del Desarrollo Sostenible, cuyos antecedentes se formularon en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda 21;
- Reconociendo la importancia que tiene el desarrollo sostenible para la conservación de la diversidad biológica y cultural de los pueblos y convencidos de que la naturaleza, su rica biodiversidad y las múltiples relaciones sistémicas que en ella se generan, necesitan de estrategias y mecanismos de protección, conservación, uso sustentable y de que las áreas de alta diversidad biológica merecen especial atención y cuidado;
- Sabiendo que las ciudades intermedias son importantes para la urbanización global, ya que albergan a más de la mitad de la población urbana mundial y experimentan un crecimiento acelerado;
- Estando convencidos de nuestra singularidad, de ser territorios de encuentro de lo urbano y lo rural, como uno de los sellos característicos de nuestras ciudades, que enfrentan desafíos para ser reconocidas a nivel nacional e internacional y a menudo carecen de una voz unificada a pesar de su importancia;
- Seguros de que la mancomunidad, la unidad y la cooperación entre ciudades es un camino fundamental para el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones a los problemas de nuestras comunidades, ecosistemas y sistemas productivos;
- Conscientes de que ha llegado el momento de la unidad de nuestras ciudades para resolver los problemas más acuciantes en materia de seguridad para retomar la paz y la concordia en nuestros territorios;
- Convencidos de que solo a través de la coordinación de acciones, vamos a generar procesos ágiles, oportunos y convenientes para el financiamiento de nuestros





- programas y proyectos, con fondos propios, del Estado central y de la cooperación internacional:
- Reconociendo que el flagelo del tráfico ilícito de drogas y la violencia criminal vulneran el tejido social y amenazan a la paz, al desarrollo y a la estabilidad de nuestras sociedades, poniendo en peligro inclusive la seguridad de todo el país;
- Conscientes de la necesidad de trabajar de manera conjunta, entre nuestras ciudades y territorios, para fortalecer las capacidades de negociación con nuestras fuentes financiamiento;

DECLARAMOS:

Sobre el Cambio Climático:

- Las ciudades intermedias nos comprometemos a implementar de planes de mitigación y adaptación alineados al contexto local, priorizando proyectos de infraestructura verde y gestión sostenible del agua.
- Las ciudades intermedias declaramos la necesidad de fomentar la planificación urbana resiliente, que promueva el uso eficiente del suelo y reduzca las emisiones de carbono.
- Manifestamos nuestro compromiso para promover la educación y sensibilización ambiental en la ciudadanía.
- Expresamos nuestra voluntad para buscar en consenso, una mayor celeridad del Gobierno Nacional, en colaboración con los municipios, para fomentar el acceso a financiamiento climático internacional y la cooperación técnica.
- Nos comprometemos a promover la gestión sostenible de los recursos naturales locales mediante el diseño e implementación de ordenanzas municipales que regulen el uso del suelo, la gestión de residuos y el acceso al agua, alineadas al Plan Nacional de Mitigación y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Convenimos en desarrollar y fortalecer infraestructuras verdes como sistemas de drenaje urbano sostenible, reforestación y creación de áreas verdes que mitiguen los efectos de fenómenos climáticos extremos y mejoren la calidad ambiental de nuestros territorios.

Sobre la Seguridad Ciudadana

 Nos comprometemos a coordinar acciones entre nuestras ciudades, para intercambio de experiencias en materia de seguridad ciudadana, para fortalecer la convivencia pacífica.

Diana Caiza



- Manifestamos nuestra voluntad para impulsar la implementación de tecnologías innovadoras como sistemas de monitoreo inteligente y sistemas de alertas tempranas.
- Expresamos la necesidad y urgencia de capacitar a las fuerzas del orden en derechos humanos y gestión comunitaria.
- Declaramos el compromiso mutuo para impulsar y promover presupuestos participativos que incorporen propuestas ciudadanas para la seguridad local, en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
- Nos comprometemos en articular nuestras acciones con las políticas nacionales para abordar el crimen organizado y fomentar la cohesión social.
- Declaramos nuestra voluntad para fortalecer las capacidades locales de prevención y vigilancia ciudadana a través de la creación de mesas de trabajo de Seguridad Ciudadana que articulen esfuerzos entre la ciudadanía, la policía comunitaria y las autoridades municipales.
- Expresamos nuestro firme compromiso para impulsar proyectos de infraestructura urbana segura, involucrando activamente a la ciudadanía, tales como iluminación pública eficiente, espacios recreativos inclusivos y corredores seguros que fomenten la convivencia pacífica y reduzcan los índices de violencia.

Sobre el financiamiento

- Consideramos que ha llegado la hora de coordinar acciones entre nuestras ciudades y territorios para garantizar mejores accesos a financiamiento de los GAD Municipales
- Nos comprometemos a diseñar Proyectos de Ciudad que aprovechen instrumentos financieros como bonos verdes, bonos temáticos y fondos multilaterales.
- Declaramos nuestra voluntad para la creación de asociaciones público-privadas que permitan el desarrollo de infraestructura sostenible y la canalización de recursos a través de la inversión privada.
- Expresamos nuestro interés en capacitar técnicamente a nuestros municipios para gestionar y ejecutar eficientemente los recursos.
- Nos comprometemos a fortalecer las redes de cooperación internacional y la promoción de "marcas ciudad" que contribuyan a atraer financiamiento externo.
- Manifestamos nuestro compromiso para impulsar esfuerzos normativos internos para facilitar la atracción de inversión externa e interna mediante la generación de proyectos técnicos bien estructurados que cumplan con estándares internacionales, permitiendo el acceso a fondos climáticos, bonos verdes y cooperación internacional.





- Declaramos la necesidad de implementar sistemas de gestión financiera eficientes que incrementen la recaudación local, como la modernización de catastros y el fortalecimiento de la administración tributaria, para financiar proyectos prioritarios en el territorio.

Declaración final:

- Reafirmamos la necesidad de fortalecer el trabajo de redes, el intercambio de experiencias y la promoción del aprendizaje local para mejorar la gobernanza local y las políticas urbanas; pero también las oportunidades de creación de mancomunidades y/o espacios de articulación por temas de interés común, centrándonos en la economía local, apoyando a las pequeñas y medianas empresas (PYME) para crear empleos y estimular el crecimiento económico.
- Abogamos por formas urbanas compactas, uso eficaz de la tierra y planificación de la resiliencia para abordar desafíos ambientales como el cambio climático; pero también fomentamos la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones mediante presupuestos participativos y prácticas de participación comunitaria.
- Ratificamos la necesidad de aprovechar la cultura y el patrimonio local como motores del turismo y la cohesión comunitaria, resaltando las identidades únicas de las ciudades intermedias.
- Reafirmamos que estas oportunidades y desafíos exigen la discusión, el debate y la construcción de propuestas unificadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento, incluido el apoyo nacional e internacional, para garantizar infraestructura y servicios sostenibles para las poblaciones actuales y futuras.
- Finalmente, expresamos nuestra voluntad para constituir la Mesa de Trabajo de Ciudades Intermedias del Ecuador, con el aporte de diversas organizaciones públicas, privadas y de la cooperación, para desarrollar políticas adaptadas a sus realidades particulares: marca ciudad, internacionalización, financiamiento, planificación estratégica, intercambio de experiencias.
- Su Secretaría será elegida de manera rotativa, de acuerdo con la ciudad sede.

Ambato, 04 de diciembre de 2024





DECLARACIÓN DE AMBATO

Las ciudades intermedias del Ecuador estamos llamadas a desempeñar un papel determinante en el **desarrollo socioeconómico de nuestro país**, pues se ha incrementado su presencia y visibilidad en las agendas nacionales y globales.

Los Alcaldes y Alcaldesas de las Ciudades Intermedias del Ecuador, declaramos la voluntad de trabajar para el impulso de políticas adaptadas a nuestras realidades particulares: cambio climático, financiamiento descentralizado, seguridad ciudadana, marca ciudad, internacionalización, planificación estratégica, intercambio de experiencias.

Ambato, 4 de diciembre 2024

Alcaldes y Alcaldesas de las Ciudades Intermedias

